

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	28	Mes:	11	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

Informe No.	SECI No. 20 – Informe Final
Nombre del Seguimiento	Evaluación al Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar, al corte de junio y septiembre de 2025.
Objetivo del Seguimiento	Evaluar el procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar, al corte de junio y septiembre de 2025.
Alcance del Seguimiento	Verificar la aplicación del Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11 V.5 del 19/09/2025. Inicia con el envío de Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI), continua con la consolidación de información en el Inventario de PPI, sigue con las validaciones para la clasificación de las UVT y edad de las partidas, tendiente a la remisión del Informe de PPI; y termina con la identificación de PPI de vigencias anteriores, con corte a junio y septiembre de 2025.
Normatividad	- Decreto 1499 de 2017: Por el cual se regula el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el que se establece que las Oficinas de Control Interno deben asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalecer el Sistema de Control Interno (SCI). - Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción): promueve la mejora de los procesos institucionales y el fortalecimiento del control interno como herramienta preventiva. - Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar - RIFU-PR11 V.4 del 27/06/2023. - Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar - RIFU-PR11 V.5 del 19/09/2025. - Manual para la Administración de Riesgos

1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

1. Metodología

La Oficina de Control Interno, en su Rol de “Evaluación y Seguimiento¹”, incluyó en el Plan Anual de Auditorías Internas de la presente vigencia, la de Evaluar el procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar, al corte de junio y septiembre de 2025.

Planeación de la Evaluación: Para el desarrollo de la Evaluación se elaboró un plan de trabajo enfocado en riesgos, que incluyó:

Comunicación de solicitud: Mediante Radicado No.: 20251100070973 del 8 de agosto de 2025 a la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS, se informó acerca de la evaluación al procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar, al corte de junio y septiembre de 2025.

Informe Preliminar: Mediante Radicado No.: 20251100110573 del 12 de noviembre de 2025 a la Dirección de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS, se informó el resultado de la evaluación al Procedimiento

¹ Guía Rol de las Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, DAFP.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
			Versión: 3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 20/05/2022

de “**Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11 - V.4 del 27/06/2023**”, al corte de junio y septiembre de 2025.

Respuesta al informe preliminar: Se recibió respuesta al informe preliminar, mediante Radicado No.: 20252400120103 del 24 de noviembre de 2025 de la Dirección Gestión de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS.

2. Verificación de Procedimiento Partidas Pendientes Sin Identificar.

De la revisión efectuada al Procedimiento de “**Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11 - V.4 del 27/06/2023**” al corte de junio de 2025, y la versión actualizada “**Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11 - V.5 del 19/09/2025**”, se verificaron los cambios incorporados en cada actividad. Asimismo, la OCI evaluó los soportes y los registros correspondientes a los puntos de control descritos, obteniéndose los siguientes resultados:

No	Actividad	Responsable	Registro	Verificación OCI a septiembre 2025
1	Enviar de Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI).	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Correo electrónico informado las PPI del cierre del mes y el seguimiento de las PPI.	Se evidenció que, de forma mensual, una vez cerrado el período y luego del cargue de los ingresos del mes, y del registro de las Partidas Sin Identificar, los Gestores de Operaciones o personas delegadas del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remiten por correo el informe de las Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI) del mes. Si al cierre del mes no se presentan PPI, deben indicarlo por correo electrónico al Gestor de Operaciones. Cumple la actividad.
2	Consolidar Inventario PPI	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Inventario de PPI, archivo.xls	Se verificó que mensualmente y una vez recibida la información de la actividad No. 1, se consolidan las PPI, de forma manual, en el archivo en formato Excel denominado “Inventario de PPI” el cual contiene la siguiente estructura: • CUENTA BANCARIA DE RECAUDO: • ENTIDAD FINANCIERA: • FECHA DE RECAUDO: • MES • VIGENCIA: • VALOR DE LA PPI: • NIT TERCERO GIRADOR: • NOMBRE DEL TERCERO GIRADOR: - TIPO DE PPI: Campo donde se describe el tipo de la PPI, así: 1) No se encuentra identificado el tercero; 2) No se dispone de soportes; 3) No se conoce el concepto del ingreso; y/o 4) No se tiene la discriminación del valor del capital y del valor de rendimientos y/o intereses. • RESPONSABLE DE LA PPI:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 3
			Fecha: 20/05/2022

No	Actividad	Responsable	Registro	Verificación OCI a septiembre 2025
				• GESTIÓN REALIZADA AL CORTE DE CADA MES: Cumple la actividad.
3 PC	Clasificar y revisar las PPI según UVT.	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Inventario de PPI, archivo .xls	Se verificó el "Inventario de PPI a corte de junio de 2025" que mensualmente y una vez realizada la actividad No. 2, realizan el informe de las Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI) del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, clasifica de forma manual las PPI según el número de UVT, tomando como referencia el valor y/o monto de la PPI; para lo cual se valida si la PPI es mayor a 2 UVT, actividad que se realiza con el fin de establecer la UVT de cada PPI y dar el respectivo tratamiento de acuerdo con su clasificación, se registra en el "Inventario de PPI". Cumple la actividad.
4 PC	Validar edad de las PPI	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Inventario de PPI, archivo .xls	Revisado el Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) a junio de 2025, para hacer el proceso de validación, de la edad de las PPI. Esta actividad se hace de forma manual, se registra la edad de la cartera en el "Inventario de PPI". Cumple la actividad.
5	Enviar Informe PPI (mes)	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Correo electrónico enviado al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, con las PPI del mes, en el archivo Excel.	Se observo que mensualmente y a más tardar el cuarto día hábil posterior al cierre del período y luego del cargue de los ingresos y una vez efectuada la actividad anterior, el archivo en formato Excel cuenta con la estructura que se relaciona, con lo cual se Cumple la actividad.
6 PC	Validar y Re-Clasificar PPI según edad y UVT	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Inventario de PPI, archivo .xls	Revisado el Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) a junio de 2025, mensualmente, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, valida y reclasifica las PPI, según el número de UVT y antigüedad de la partida, al cierre del mes, con lo cual se Cumple la actividad.
7 PC	Validar inventario de partidas por identificar y solicitar reclasificación de la(s) PPI	GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Inventario de PPI, archivo .xls. Correo electrónico enviado al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, solicitando la reclasificación de PPI, adjuntando archivo Excel.	Con el Inventario de PPI, archivo formato Excel.xls, el Correo electrónico enviado al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, solicitando la reclasificación de PPI, adjuntando archivo Excel. con lo cual se Cumple la actividad.
8	Enviar Inventario PPI al Grupo de Control de	GO o persona delegada - Grupo de	Correo electrónico enviado Inventario de PPI, archivo .xls	Con el Inventario de PPI, archivo formato Excel.xls, el Correo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 3
			Fecha: 20/05/2022

No	Actividad	Responsable	Registro	Verificación OCI a septiembre 2025
	Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento		electrónico enviado al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, solicitando la reclasificación de PPI, adjuntando archivo Excel. con lo cual se Cumple la actividad.
9 PC	Validar soportes de identificación de PPI - Vigencias anteriores. Validar soportes de identificación de PPI - Vigencia corriente.	GO y/o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Correo electrónico donde se reciben los soportes para la identificación de la PPI. Inventario de PPI, archivo .xls	En el ajuste al procedimiento del año 2023 frente al de 2025, se observó un cambio entre las partidas de las vigencias anteriores y la vigencia corriente. con lo cual se Cumple la actividad.
10	Enviar solicitud identificación de PPI - Vigencia anteriores	GO o persona delegada - Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Correo electrónico enviado al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, solicitando la identificación y enviando los soportes. Correo remitido al responsable de realizar la actualización en el inventario de PPI.	Se observó el correo electrónico enviado al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, solicitando la identificación y enviando los soportes. Y una vez realizadas las actividades anteriores, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento responsable de las PPI a su cargo, efectúa el registro el ingreso según el procedimiento del Proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes que aplique, asociado al concepto del recaudo a identificar. Posteriormente, el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento debe remitir por correo electrónico al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, los soportes necesarios para la identificación de la PPI e indicar donde se encuentra clasificada la PPI (Pasivo / Ingreso). Con lo cual dan cumplimiento a los diferentes procedimientos. con lo cual se Cumple la actividad.

De acuerdo con las verificaciones realizadas al “**Procedimiento Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11**” se observó que se actualizó el procedimiento con la **V.5 del 19/09/2025** frente a la versión anterior **V.4 del 27/06/2023**. en el cual se ajusta el “*flujo del procedimiento y parcialmente sus actividades, teniendo en cuenta la implementación del ERP. No implica reducción de actividades con relación a la versión anterior (4) del presente procedimiento*”. lo cual se da cumplimiento a dichas actividades y también se relaciona con los procedimientos que interactúan como son el RIFU-PR01, RIFU-PR02, RIFU-PR05, RIFU-PR06, RIFU-PR07 y RIFU-PR08. Que son insumos para generación de las partidas pendientes, así:

Procedimiento - RIFU-PR01 - Identificación del Recaudo MUI Web
Procedimiento - RIFU-PR02 - Identificación del Recaudo MUI Intranet
Procedimiento - RIFU-PR05 - Identificación del Recaudo de Cotizaciones del SGSSS
Procedimiento - RIFU-PR06 - Identificación Otros Recursos Aseguramiento
Procedimiento - RIFU-PR07 - Restitución de Recursos

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Procedimiento - RIFU-PR08 - Identificación de Recaudo Rentas Cedidas

Una vez realizadas las actividades anteriores, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento responsable de las PPI a su cargo, efectúa el registro el ingreso según el **procedimiento del Proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes que aplique**, asociado al concepto del recaudo a identificar. Posteriormente, el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento debe remitir por correo electrónico al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, los soportes necesarios para la identificación de la PPI e indicar donde se encuentra clasificada la PPI (Pasivo / Ingreso). Con lo cual dan cumplimiento a los diferentes procedimientos.

3. Verificación

3.1. Verificación del Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI)

Se evidenció que el procedimiento de Partidas Pendientes por Identificar Inicia con el envío de las partidas Pendientes Sin Identificar (PPI) al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento encargada de la consolidación de información en el Inventario de PPI, continúa con las validaciones para la clasificación de las UVT y antigüedad de las partidas, tendiente a la remisión del Informe de PPI y finaliza con la identificación de las PPI de vigencia corriente.

Corte a junio de 2025.

De la verificación al archivo Excel del Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) al corte de junio de 2025, por valor de \$21.264.025,57, emitido por la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud, se observó 14 partidas pendientes de la cuales se evidenció que para 4 de ellas se identificaron y 10 Partidas quedaron registradas con NIt.811111111, Pendientes por Identificar, así:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

ADRES



ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SALUD

Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI)

Corte al 30 de junio de 2025 - Cifras en Pesos

Valor de la PPI es mayor a \$94.130

Valor de la PPI es menor a \$94.130

											EDAD DE LA PPI	
	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	NIT TERCERO GIRADOR	NOMBRE DEL TERCERO GIRADOR	TIPO DE PPI	UVT (Según vigencia)	CLASIFICACIÓN UVT	30/06/2025	DONDE SE ENCUENTRA
309038602	BBVA	31/03/2025	MARZO	2025	770.918,00	1081820642	LICED YOHANA	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	91	PASIVO
309038610	BBVA	4/03/2025	MARZO	2025	2.241.242,57	900145579	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	118	PASIVO
309038610	BBVA	31/03/2025	MARZO	2025	3.827.635,00	890306950	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	91	PASIVO
309038602	BBVA	13/05/2025	MAYO	2025	\$ 1.004.372,00	811111111	PPI	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	48	PASIVO
309038602	BBVA	28/05/2025	MAYO	2025	\$ 56.786,00	811111111	PPI	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	33	PASIVO
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$ 3.732.395,00	811111111	PPI	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	31	PASIVO
309038602	BBVA	13/05/2025	MAYO	2025	\$ 4.270.500,00	1018451483	NICOLAS ARANGO PIEDRAHITA	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	48	PASIVO
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$ 24.648,00	811111111	PPI	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	31	PASIVO
309038602	BBVA	23/05/2025	MAYO	2025	\$ 5.000.000,00	811111111	PPI	PPI	99.598,00	MAIOR A 2 UVT	38	PASIVO
400703021482	AGRARIO	24/06/2025	JUNIO	2025	\$ 1.000,00	811111111	PPI	PPI	99.599,00	MAIOR A 2 UVT	6	PASIVO
400703021482	AGRARIO	19/06/2025	JUNIO	2025	\$ 3.080,00	811111111	PPI	PPI	99.600,00	MAIOR A 2 UVT	11	PASIVO
309038602	BBVA	9/06/2025	JUNIO	2025	\$ 139.000,00	811111111	PPI	PPI	99.600,00	MAIOR A 2 UVT	21	PASIVO
309038602	BBVA	26/06/2025	JUNIO	2025	\$ 192.442,00	811111111	PPI	PPI	99.600,00	MAIOR A 2 UVT	4	PASIVO
309038602	BBVA	27/06/2025	JUNIO	2025	\$ 7,00	811111111	PPI	PPI	99.600,00	MAIOR A 2 UVT	3	PASIVO
TOTAL					21.264.025,57							

De las 10 partidas a corte de junio de 2025 pendientes por identificar por \$10.153.730, se observó que según el semáforo que manejan registran más de 90 días de vencidas sin identificar. De los cuales se solicita se indique cuáles van a hacer las gestiones para su identificación, depuración y reclasificación, teniendo en cuenta que llevan una permanencia de más de 90 días.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

A	B	C	D	E	F	Q	R	V	W	X	Y
 ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SIS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Inventario de Partidas Pendientes por Identificar Corte al 30 de junio de 2025 - Cifras en Peso											
								SEMAFORO DE SEGUIMIENTO			
	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	OBSERVACIÓN Y/O GESTIÓN REALIZADA AL CORTE DE CADA MES	¿IDENTIFICADA?:	TIEMPO MAXIMO DE IDENTIFICACIÓN (No. de días)	FECHA DE VENCIMIENTO	DÍAS SIN IDENTIFICAR	ESTADO DE LA PPI
309038602	BBVA	13/05/2025	MAYO	2025	\$ 1.004.372,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	90	11/08/2025	176	Vencido
309038602	BBVA	28/05/2025	MAYO	2025	\$ 56.786,00	No se tiene informacion del tercero	NO	30	27/06/2025	161	Vencido
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$ 3.732.395,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	90	28/08/2025	159	Vencido
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$ 24.648,00	No se tiene informacion del tercero	NO	30	29/06/2025	159	Vencido
309038602	BBVA	23/05/2025	MAYO	2025	\$ 5.000.000,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	90	21/08/2025	166	Vencido
400703021482	AGRARIO	24/06/2025	JUNIO	2025	\$ 1.000,00	Partida identificada la cual se encontraba a la espera de indicaciones pa	NO	30	24/07/2025	134	Vencido
400703021482	AGRARIO	19/06/2025	JUNIO	2025	\$ 3.080,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	30	19/07/2025	139	Vencido
309038602	BBVA	9/06/2025	JUNIO	2025	\$ 139.000,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	90	7/09/2025	149	Vencido
309038602	BBVA	26/06/2025	JUNIO	2025	\$ 192.442,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	90	24/09/2025	132	Vencido
309038602	BBVA	27/06/2025	JUNIO	2025	\$ 7,00	A la fecha no se ha recibido instrucción para la identificación del recaudo	NO	30	27/07/2025	131	Vencido
TOTAL					10.153.730,00						

Corte de septiembre de 2025.

De la verificación al archivo Excel del Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) al corte de septiembre de 2025, por valor de \$71.171.903,20, emitido por la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud, se observaron 37 partidas de la cuales se identificaron 14 por \$ 3.496.551 y 23 Partidas Pendientes por Identificar identificadas por \$67.675.325,20 con el Nit 811111111:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

										SEMAFORO DE SEGUIMIENTO			
CTA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	NIT TERCERO GIRADOR	¿IDENTIFICADA?	FECHA DE IDENTIFICACIÓN	TIEMPO MAXIMO DE IDENTIFICACIÓN (No. de días)	FECHA DE VENCIMIENTO	DÍAS SIN IDENTIFICAR	ESTADO DE LA PPI	
40070302482	AGRARIO	10/07/2025	JULIO	2025	\$ 684.600,00	81111111	NO		90	8/10/2025	120	Vencido	
309038602	BBVA	14/07/2025	JULIO	2025	\$ 1500.000,00	90164836	SI	30/08/2025	90	12/10/2025	116	Vencido	
309038602	BBVA	14/07/2025	JULIO	2025	\$ 143.632,00	23100454	NO		90	12/10/2025	116	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	28/07/2025	JULIO	2025	\$ 33.800,00	1075664997	SI	30/08/2025	30	27/08/2025	102	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	30/07/2025	JULIO	2025	\$ 50.100,00	1018462754	SI	30/08/2025	30	29/08/2025	100	Vencido	
309038602	BBVA	28/07/2025	JULIO	2025	\$ 2.000,00	1048307340	NO		30	27/08/2025	102	Vencido	
40070302482	AGRARIO	10/07/2025	JULIO	2025	\$ 165.291,00	81111111	NO		90	17/10/2025	111	Vencido	
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 29.800,00	900847382	SI	30/09/2025	30	11/09/2025	87	Vencido	
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 86.177,00	81111111	NO		30	11/09/2025	87	Vencido	
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 467.709,00	81111111	NO		90	10/11/2025	87	Vencido	
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 27.000,00	81111111	NO		30	11/09/2025	87	Vencido	
309038602	BBVA	21/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 99.783,00	81111111	NO		90	19/11/2025	78	Vencido	
309038602	BBVA	22/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 247.570,00	81111111	NO		90	20/11/2025	77	Vencido	
309038602	BBVA	25/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 1168.168	81111111	NO		90	23/11/2025	74	Vencido	
309038602	BBVA	26/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 171.127,00	85161844	SI	30/09/2025	90	24/11/2025	73	Vencido	
309038602	BBVA	27/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 200.000,00	81111111	NO		90	25/11/2025	72	Vencido	
309038602	BBVA	15/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 4.166,00	81111111	NO		30	14/09/2025	84	Vencido	
309038586	BBVA	21/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 99.425,00	900398161	SI	30/09/2025	30	20/09/2025	78	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	11/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 73.400,00	1007888167	SI	30/09/2025	30	10/09/2025	88	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	11/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 76.200,00	110867637	SI	30/09/2025	30	10/09/2025	88	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	13/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 49.000,00	4947416	SI	30/09/2025	30	12/09/2025	86	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	15/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 33.500,00	114058632	SI	30/09/2025	30	14/09/2025	84	Vencido	
513862524	OCCIDENTE	19/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 75.300,00	110867637	SI	30/09/2025	30	16/09/2025	80	Vencido	
309038610	BBVA	10/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 66.576,00	81111111	SI	30/09/2025	30	31/08/2025	98	Vencido	
309038610	BBVA	5/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 877.323,00	90054116	SI	30/09/2025	90	3/11/2025	94	Vencido	
309038610	BBVA	22/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 61000,00	81111111	SI	30/09/2025	30	21/09/2025	77	Vencido	
40070302482	AGRARIO	11/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 684.600,00	81111111	NO		90	9/11/2025	88	Vencido	
309038586	BBVA	30/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 37.332.547,00	81111111	NO		90	29/12/2025	38	Vencido	
513862524	BBVA	26/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 111900,00	81111111	NO		90	25/12/2025	42	Vencido	
309038610	BBVA	15/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 24.044.393,00	81111111	NO		90	14/12/2025	53	Vencido	
309038602	BBVA	10/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 11708,00	81111111	NO		90	9/12/2025	58	Vencido	
309038602	BBVA	12/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 1808.320,00	81111111	NO		90	11/12/2025	56	Vencido	
309038602	BBVA	12/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 300.000,00	81111111	NO		90	11/12/2025	56	Vencido	
309038602	BBVA	19/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 350.800,00	81111111	NO		90	16/12/2025	49	Vencido	
309038602	BBVA	22/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 130.000,00	81111111	NO		90	21/12/2025	46	Vencido	
309038602	BBVA	30/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 432.324,52	81111111	NO		90	29/12/2025	38	Vencido	
40070302482	AGRARIO	9/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 79.150,00	81111111	NO		30	9/10/2025	59	Vencido	
TOTAL					71.171.903,20								

De las 23 partidas a corte de septiembre pendientes por identificar por \$67.675.325,20, se observó que según el semáforo que manejan registran más de 90 días de vencidas sin identificar. De los cuales se solicita se indique cuáles van a hacer las gestiones para su identificación, depuración y reclasificación, teniendo en cuenta que llevan una permanencia en su mayoría de más de 90 días con el Nit 811111111.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

CTA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	NIT TERCERO GIRADOR	¿IDENTIFICADA?	FECHA DE IDENTIFICACIÓN	TIEMPO MÁXIMO DE IDENTIFICACIÓN (No de días)	FECHA DE VENCIMIENTO	DÍAS SIN IDENTIFICAR	ESTADO DE LA PPI
40070302482	AGRARIO	10/07/2025	JULIO	2025	\$ 684.600,00	81111111	NO		90	8/10/2025	20	Vencido
309038602	BBVA	14/07/2025	JULIO	2025	\$ 43.632,00	23160454	NO		90	12/10/2025	16	Vencido
309038602	BBVA	28/07/2025	JULIO	2025	\$ 2.000,00	1048307340	NO		30	27/08/2025	12	Vencido
40070302482	AGRARIO	19/07/2025	JULIO	2025	\$ 185.291,00	81111111	NO		90	17/10/2025	11	Vencido
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 86.177,00	81111111	NO		30	11/09/2025	87	Vencido
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 467.709,00	81111111	NO		90	10/11/2025	87	Vencido
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 27.000,00	81111111	NO		30	11/09/2025	87	Vencido
309038602	BBVA	21/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 99.783,00	81111111	NO		90	19/11/2025	78	Vencido
309038602	BBVA	22/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 247.570,00	81111111	NO		90	20/11/2025	77	Vencido
309038602	BBVA	25/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 1168168	81111111	NO		90	23/11/2025	74	Vencido
309038602	BBVA	27/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 200.000,00	81111111	NO		90	25/11/2025	72	Vencido
309038602	BBVA	15/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 4.166,00	81111111	NO		30	14/09/2025	84	Vencido
40070302482	AGRARIO	11/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 684.600,00	81111111	NO		90	9/11/2025	88	Vencido
309038586	BBVA	30/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 37.332.547,00	81111111	NO		90	29/12/2025	38	Vencido
51862524	BBVA	26/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 11900,00	81111111	NO		90	25/12/2025	42	Vencido
309038610	BBVA	15/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 24.044.393,00	81111111	NO		90	14/12/2025	53	Vencido
309038602	BBVA	10/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 141.708,00	81111111	NO		90	9/12/2025	58	Vencido
309038602	BBVA	12/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 1808.320,00	81111111	NO		90	11/12/2025	56	Vencido
309038602	BBVA	12/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 300.000,00	81111111	NO		90	11/12/2025	56	Vencido
309038602	BBVA	19/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 350.800,00	81111111	NO		90	18/12/2025	49	Vencido
309038602	BBVA	22/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 130.000,00	81111111	NO		90	21/12/2025	46	Vencido
309038602	BBVA	30/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 432.324,52	81111111	NO		90	29/12/2025	38	Vencido
40070302482	AGRARIO	9/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 79.160,00	81111111	NO		30	9/10/2025	59	Vencido
TOTAL					67.675.352,20							

De la verificación realizada al procedimiento de Partidas Pendientes por Identificar (PPI), tomando como muestra los cortes de los meses de junio y septiembre de 2025, se evidenció que se mantienen las validaciones para la clasificación de las UVT y antigüedad de las partidas, tendiente a la remisión del Informe de PPI.

Sin embargo, al revisar la totalidad de la base del corte de septiembre de 2025, se observó la presencia de partidas correspondientes a las vigencias 2017 a 2024, registradas como partidas Pendientes por identificar (PPI) por valor de **\$21.669.798.16**, las cuales no figuraban en el corte de junio de 2025 así:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

VIGENCIAS	CANTIDAD	VALOR PPI
VIGENCIA 2017	0	-
VIGENCIA 2018	5	772.756,00
VIGENCIA 2019	6	79.396,06
VIGENCIA 2020	5	721.227,00
VIGENCIA 2021	3	57.100,00
VIGENCIA 2022	2	10.002,48
VIGENCIA 2023	10	7.886.503,09
VIGENCIA 2024	19	12.142.813,53
TOTAL	50	21.669.798,16

De lo anterior, se solicita expliquen porque se presenta esta situación, y que acciones se van a adelantar para su revelación y registro contable.

3.2. Relación de cuentas contables donde se lleva los saldos de las Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI) - RIFU-PR11.

De la verificación realizada a las cuentas contables donde se lleva los saldos de las Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI) - RIFU-PR11, se tomaron para la validación los balances de los meses de mayo, junio, agosto y septiembre de 2025, observando que en la cuenta 240720 "Recaudos por clasificar" esta incluye las subcuentas 24072001 Recaudos por clasificar que corresponde a los saldos de las Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI) y la subcuenta 24072002 de Depósitos Judiciales (correspondientes a depósitos judiciales de procesos de repetición a cargo de la Oficina Jurídica), así como la cuenta de ingresos 41169016 Recaudos por clasificar y se validaron en detalle las cifras contables para los meses de cortes de junio y septiembre de 2025 relacionadas con los inventarios señalados en el numeral 3.1 del presente informe, así:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

May-25 - May-25

CUENTA PRINCIPAL	NOMBRE	SALDO INICIAL	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
240720	Recaudos por clasificar	20.960.938.098,30	1.110.918.332,25	646.845.416,51	20.496.865.182,56
24072001	Recaudos por clasificar	8.335.944,10	1.496.148,53	14.088.701,00	20.928.496,57
41169016	Recaudos por Clasificar	1.059.799,00	0,00	1.496.148,53	2.555.947,53
24072002	Depositos Judiciales	20.952.602.154,20	1.109.422.183,72	632.756.715,51	20.475.936.685,99

Jun-25 - Jun-25

CUENTA PRINCIPAL	NOMBRE	SALDO INICIAL	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
240720	Recaudos por clasificar	20.496.865.182,56	852.972.240,60	2.400.496.866,75	20.228.887.937,83
24072001	Recaudos por clasificar	20.928.496,57	0,00	335.529,00	21.264.025,57
41169016	Recaudos por Clasificar	2.555.947,53	0,00	0,00	2.555.947,53
24072002	Depositos Judiciales	20.475.936.685,99	852.972.240,60	584.659.466,87	20.207.623.912,26

AGOSTO 2025

CUENTA PRINCIPAL	NOMBRE	SALDO INICIAL	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
240720	Recaudos por clasificar	18.910.358.162,22	1.136.205.788,15	843.355.649,75	18.617.508.023,82
24072001	Recaudos por clasificar	23.863.448,57	18.296.983,57	3.890.337,68	9.456.802,68
41169016	Recaudos por Clasificar	2.555.947,53	62.241,00	9.824.288,00	12.317.994,53
24072002	Depositos Judiciales	18.886.494.713,65	1.117.908.804,58	839.465.312,07	18.608.051.221,14

SEPTIEMBRE 2025

CUENTA PRINCIPAL	NOMBRE	SALDO INICIAL	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
240720	Recaudos por clasificar	18.617.508.023,82	4.373.492.574,97	9.731.914.652,98	23.975.930.101,83
24072001	Recaudos por clasificar	9.456.802,68	2.021.851,00	64.731.142,52	72.166.094,20
41169016	Recaudos por Clasificar	12.317.994,53	25.648,00	0,00	12.292.346,53
24072002	Depositos Judiciales	18.608.051.221,14	4.371.470.723,97	9.667.183.510,46	23.903.764.007,63

De las anteriores subcuentas, se observa que la 24072001 Recaudos por clasificar que corresponde a las Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI), se observan las siguientes situaciones:

- En el balance de junio de 2025, se indica un saldo de \$21.264.025,57, el cual se evidencia que cruza con los inventarios del mismo periodo y que corresponde a 14 partidas pendientes de la cuales, hay 4 de ellas que ya se identificaron y 10 Partidas quedaron registradas con Nlt.811111111, para continuar el proceso de identificación por valor de \$10.153.730, y con más de 90 días de vencidas según la fecha de registro.

Sin embargo, existen adicionalmente 19 partidas de los periodos de noviembre y diciembre de 2024 y de enero y febrero de 2025, de las cuales hay 6 partidas ya identificadas por valor de \$11.381.393,00 y 13 pendientes por identificar por valor de \$6.832.205,53 para un total de \$18.213.598,53. Sobre las cuales se solicita indicar cuando quedaron registradas y porqué aún continúan pendientes de depurar.

Adicionalmente, se observó que en la subcuenta 24072002 de Depósitos Judiciales por valor de \$20.207.623.912,26 que representa el mayor valor de la cuenta 240720, del mes de junio, se debe a la constitución de depósitos judiciales a favor de la ADRES, en cumplimiento de los procesos de cobro coactivo ordenados por la Oficina Asesora Jurídica a través del Banco Agrario, a 31 de diciembre de 2024 se presentó un saldo de \$18.312.514.963 y al corte de junio de 2025 registran

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

\$20.207.623.912,26, que corresponde a títulos de depósitos judiciales los cuales presentan procesos de cobros derivados de reclamaciones que posteriormente generaron procesos de repetición.

- En el balance de septiembre de 2025, se indica un saldo de \$72.166.094,20, el cual no cruza con los inventarios que indica \$71.171.903,20 y que corresponde a **37 partidas** de la cuales se identificaron 14 por \$ 3.496.551 y 23 Partidas Pendientes por Identificar identificadas por \$67.675.325,20 con el Nit 811111111, la mayoría con más de 90 días de vencidas según la fecha de registro. **Generando una diferencia de \$ 994.191,00.**

De otra parte, se observó que aparecen al corte de septiembre de 2025, **50 Partidas Pendientes** por Identificar (PPI) por valor de **\$21.669.798,16**, que corresponde a partidas de las **vigencias 2018 a 2024**, la cuales en la información suministrada en el mes de junio de 2025 no se reflejaban en el inventario de partidas pendientes y que se dejaron mencionadas y discriminadas en el cuadro del numeral 3.1 del presente informe.

OBSERVACIÓN No. 1:

Condición:

De acuerdo con las verificaciones realizadas al "Procedimiento Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11", actualizado a la versión 5 del 19/09/2025, se evidenció que en las cuentas contables donde se registran las partidas pendientes por identificar, se presentan las siguientes situaciones:

- En la subcuenta 24072001 – Recaudos por clasificar, el Balance de junio de 2025 refleja un saldo de \$21.264.025,57, de los cuales se identificaron 4 partidas y permanecen 10 partidas pendientes por identificar con NIT 811111111, por valor de \$10.153.730, **con más de 90 días de antigüedad desde su registro.**

Adicionalmente, se observó la existencia de **19 partidas correspondientes a los periodos de noviembre y diciembre de 2024 y de enero y febrero de 2025**, de las cuales 6 se encuentran identificadas por valor de \$11.381.393,00 y 13 pendientes por identificar por valor de \$6.832.205,53, para un total de \$18.213.598,53, sin observar evidencia al momento de su registro contable ni de las gestiones realizadas para su depuración.

- En la **subcuenta 24072002 – Depósitos Judiciales**, se evidencia un saldo de **\$20.207.623.912,26** al corte de junio de 2025, correspondiente a depósitos judiciales a favor de la ADRES constituidos por el Banco Agrario en cumplimiento de procesos de cobro coactivo. Dicho saldo representa un incremento respecto a diciembre de 2024, cuando se reportaron **\$18.312.514.963,00**. Sin embargo, no se evidencio documentación que soporte la conciliación detallada de estos movimientos.
- En el **Balance de septiembre de 2025**, la subcuenta 24072001 registra un saldo de **\$72.166.094,20**, el cual no coincide con los inventarios reportados por valor de **\$71.171.903,20**, que corresponde a 37 partidas (14 se encuentran identificadas por \$3.496.551,00 y 23 partidas permanecen pendientes por identificar por \$67.675.325,20, la mayoría con más de 90 días de vencimiento), generando una diferencia de **\$994.191,00.**
- Asimismo, se observó que al corte de septiembre de 2025 aparecen **50 Partidas Pendientes** por Identificar (PPI) por valor de \$21.669.798,16, correspondientes a **vigencias entre 2018 y 2024**,

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

las cuales no se encontraban reflejadas en el inventario de partidas pendientes al corte de junio de 2025, para lo cual se solicita explicación.

Criterios:

- **Manual de Políticas Contables URA** (marco técnico normativo para entidades de gobierno resolución 533 de 2015 y resolución 425 de 2019) del 21 de diciembre de 2023, en el capítulo II Pasivos, numeral 11.3. reconocimiento “...Así mismo, se reconocerán como cuentas por pagar de Recursos a Favor de terceros las consignaciones recibidas en cuentas bancarias de la ADRES que se encuentren pendientes por identificar - Partidas Pendientes Sin Identificar (PPI), las cuales serán registradas en los Estados Financieros de la ADRES-Unidad de Recursos Administrados con el Nit 811.111.111 y mensualmente se generara un inventario, clasificando las PPI de acuerdo con la UVT y detallada...”
- **Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar - RIFU-PR11 V.5 del 19/09/2025**, las partidas deben ser conciliadas e identificadas en el menor tiempo posible, garantizando la depuración oportuna de los saldos contables y la razonabilidad de los estados financieros. Así mismo, la normatividad contable y de control interno (Resolución 533 de 2015 y Régimen de Contabilidad Pública) establece la obligación de mantener los saldos conciliados y debidamente soportados.

Causa:

Posible falta de seguimiento continuo y conciliación oportuna de las partidas pendientes por identificar, lo que ha generado acumulación de partidas y valores mayores a 90 días, lo anterior, genera diferencias entre los registros contables y los inventarios de las partidas pendientes de los cortes de junio y septiembre de 2025.

Consecuencia:

Los saldos de las subcuentas 24072001 presentan diferencias que podrían llegar a afectar su registro contable, si persisten estas partidas sin identificar de vigencias anteriores, lo que puede afectar la depuración contable y la oportunidad de la información, porque se identificaron inconsistencias entre los saldos de las cuentas respectivas y los inventarios de las partidas pendientes de los cortes de junio y septiembre de 2025.

Respuesta de la Dirección Gestión de los Recursos Financieros de Salud – DGRFS.

Efectuada la lectura del informe preliminar emitido por la Oficina de Control Interno derivado del proceso de auditoría realizado sobre el procedimiento de partida pendientes por identificar, esta Dirección se permite emitir respuesta respecto a los hallazgos evidenciados a continuación:

1. De las 10 partidas a corte de junio de 2025 pendientes por identificar por \$10.153.730, se observó que según el semáforo que manejan registran más de 90 días de vencidas sin identificar. De los cuales se solicita se indique cuáles van a hacer las gestiones para su identificación, depuración y reclasificación, teniendo en cuenta que llevan una permanencia de más de 90 días.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Respuesta: En atención a la observación realizada en el Informe, respecto a las 10 partidas pendientes por identificar al corte de junio de 2025 por valor de \$10.153.730, informamos lo siguiente:

Con corte al 31 de octubre de 2025, 4 partidas fueron identificadas y el restante fue reclasificado del pasivo al ingreso en el mes de agosto, conforme a lo establecido en el procedimiento RIFU-PR11 V.5 (actividad No. 7).

A continuación, se relacionan las partidas identificadas:

CUENTA BANCARIA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	RESPONSABLE DE LA PPI	FECHA DE IDENTIFICACIÓN
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$3.732.395,00	JAIRO GUERRERO	30/09/2025
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$24.648,00	JAIRO GUERRERO	30/09/2025
400703021482	AGRARIO	24/06/2025	JUNIO	2025	\$1.000,00	DIANA URRUTIA	30/09/2025
309038602	BBVA	9/06/2025	JUNIO	2025	\$139.000,00	JAIRO GUERRERO	30/09/2025

Las demás partidas fueron reclasificadas al ingreso en agosto de 2025, cumpliendo con los plazos establecidos (30 y 90 días) y garantizando la depuración contable.

Adicionalmente, se continuará con la gestión para lograr la identificación de las partidas pendientes, priorizando aquellas que superan los tiempos máximos definidos en el procedimiento.

Finalmente, se continuará con el fortalecimiento de los controles de seguimiento y conciliación mensual para evitar acumulación de partidas vencidas, en línea con las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.

- De la verificación al archivo Excel del Inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) al corte de septiembre de 2025, por valor de \$71.171.903,20, emitido por la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud, se observaron 37 partidas de la cuales se identificaron 14 por \$3.496.551,00 y 23 Partidas Pendientes por Identificar identificadas por \$67.675.352,20 con el Nit 811111111:

Respuesta: En atención a la observación realizada sobre el inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) al corte de septiembre de 2025, informamos lo siguiente:

Con corte al 31 de octubre de 2025, de las 37 partidas inicialmente reportadas, se han identificado 16 partidas por un valor total de \$4.040.775,52, así:

CTA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	FECHA DE IDENTIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA PPI
309038602	BBVA	14/07/2025	JULIO	2025	\$1.500.000,00	30/08/2025	JAIRO GUERRERO
513862524	OCCIDENTE	28/07/2025	JULIO	2025	\$33.800,00	30/08/2025	NINI MORENO
513862524	OCCIDENTE	30/07/2025	JULIO	2025	\$50.100,00	30/08/2025	NINI MORENO
309038602	BBVA	12/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 29.800,00	30/09/2025	JAIRO GUERRERO
309038602	BBVA	26/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 471.127,00	30/09/2025	JAIRO GUERRERO

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
			Versión: 3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 20/05/2022

CTA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	FECHA DE IDENTIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA PPI
309038586	BBVA	21/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 99.425,00	30/09/2025	ALEJANDRO BONILLA
513862524	OCCIDENTE	11/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 73.400,00	30/09/2025	NINI MORENO
513862524	OCCIDENTE	11/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 76.200,00	30/09/2025	NINI MORENO
513862524	OCCIDENTE	13/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 49.000,00	30/09/2025	NINI MORENO
513862524	OCCIDENTE	15/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 33.500,00	30/09/2025	NINI MORENO
513862524	OCCIDENTE	19/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 75.300,00	30/09/2025	NINI MORENO
309038610	BBVA	1/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 66.576,00	30/09/2025	DIEGO BONILLA
309038610	BBVA	5/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 877.323,00	30/09/2025	DIEGO BONILLA
309038610	BBVA	22/08/2025	AGOSTO	2025	\$ 61.000,00	30/09/2025	DIEGO BONILLA
513862524	OCCIDENTE	26/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 111.900,00	31/10/2025	NINI MORENO
309038602	BBVA	30/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 432.324,52	31/10/2025	JAIRO GUERRERO

8 partidas, por valor total de \$1.212.016,00, fueron reclasificadas al ingreso conforme a lo establecido en el procedimiento RIFU-PR11 V.5.

El restante será reclasificado en el mes de noviembre, una vez se cumpla la antigüedad definida para cada partida según el procedimiento.

Se continuará con la gestión para lograr la identificación de las partidas pendientes, priorizando aquellas que aún no han sido depuradas, mediante las acciones de conciliación y solicitud de información adicional a las áreas responsables.

Con estas acciones se busca garantizar la depuración oportuna de los saldos y la razonabilidad de los estados financieros, en cumplimiento del procedimiento RIFU-PR11 V.5.

- De las 23 partidas a corte de septiembre pendientes por identificar por \$67.675.352,20, se observó que según el semáforo que manejan registran más de 90 días de vencidas sin identificar. De los cuales se solicita se indique cuáles van a hacer las gestiones para su identificación, depuración y reclasificación, teniendo en cuenta que llevan una permanencia en su mayoría de más de 90 días con el Nit 811111111.

Respuesta: En atención a la observación sobre las 23 partidas pendientes por identificar al corte de septiembre de 2025, por valor de \$67.675.325,20, informamos:

Con corte al 31 de octubre de 2025, se han identificado 2 partidas por un valor total de \$544.224,52.

CTA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI
513862524	OCCIDENTE	26/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 111.900,00
309038602	BBVA	30/09/2025	SEPTIEMBRE	2025	\$ 432.324,52

8 partidas, por valor de \$1.212.016, fueron reclasificadas al ingreso conforme a lo establecido en el procedimiento RIFU-PR11 V.5.

Las partidas restantes serán reclasificadas en el mes de noviembre, una vez cumplan la antigüedad definida en el procedimiento.

Se continuará con la gestión para lograr la identificación de las partidas pendientes, mediante acciones de conciliación y solicitud de información adicional a los terceros y las áreas responsables, hasta agotar todas las posibilidades de identificación.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 3
			Fecha: 20/05/2022

Estas acciones se realizan en cumplimiento del procedimiento RIFU-PR11 V.5, garantizando la depuración oportuna de los saldos y la razonabilidad de los estados financieros.

- De la verificación al procedimiento de Partidas Pendientes por Identificar (PPI), tomando como muestra los cortes de los meses de junio y septiembre de 2025, se evidencia que continúan con las validaciones para la clasificación de las UVT y antigüedad de las partidas, tendiente a la remisión del Informe de PPI, sin embargo, al verificar toda la base del corte de septiembre de 2025, se observa que aparecen partidas de las vigencias de los años 2017 a 2024 con Partidas Pendientes 50 por Identificar (PPI) por valor de \$21.669.798.16, que en el mes de junio de 2025 no se reflejaban, así:

VIGENCIAS	CANTIDAD	VALOR PPI
VIGENCIA 2017	0	-
VIGENCIA 2018	5	772.756,00
VIGENCIA 2019	6	79.396,06
VIGENCIA 2020	5	721.227,00
VIGENCIA 2021	3	57.100,00
VIGENCIA 2022	2	10.002,48
VIGENCIA 2023	10	7.886.503,09
VIGENCIA 2024	19	12.142.813,53
TOTAL	50	21.669.798,16

De lo anterior, se solicita expliquen porque se presenta esta situación, y que acciones se van a adelantar para su revelación y registro contable.

Respuesta: En atención a la observación sobre la aparición de 50 partidas pendientes por identificar (PPI) correspondientes a vigencias 2017 a 2024, por valor de \$21.669.798,16, informamos:

Estas partidas no fueron incluidas en la auditoría realizada previamente, dado que, si al cierre de la vigencia no es posible obtener la información para la identificación de las PPI, estas no constituyen un registro en el MUI, finalizando la gestión sobre las mismas. Conforme al procedimiento RIFU-PR11 V.5, con la reclasificación al ingreso quedan incorporadas en la ejecución presupuestal por concepto de Otros Ingresos Diversos.

Esta situación fue objeto de modificación en el procedimiento actualizado (versión 5), lo que permitió consolidar información histórica en el inventario del mes de septiembre de 2025.

- Adicionalmente, se observó la existencia de 19 partidas correspondientes a los periodos de noviembre y diciembre de 2024 y de enero y febrero de 2025, de las cuales 6 se encuentran identificadas por valor de \$11.381.393,00 y 13 pendientes por identificar por valor de \$6.832.205,53, para un total de \$18.213.598,53, sin observar evidencia al momento de su registro contable ni de las gestiones realizadas para su depuración.

Respuesta: En atención a la observación sobre las 19 partidas correspondientes a los periodos de noviembre y diciembre de 2024 y enero y febrero de 2025, informamos:

Conforme a lo establecido en el procedimiento RIFU-PR11 V.5, estas partidas fueron reclasificadas al ingreso, lo cual se puede evidenciar en el inventario.

Se continuará con la gestión para lograr la identificación de las partidas pendientes que corresponda a la vigencia 2025, mediante acciones de conciliación y solicitud de información adicional los terceros y a las áreas responsables, hasta agotar todas las posibilidades de identificación. Respecto a las partidas de la vigencia 2024, según se indicó con anterioridad, al cierre de esta quedaron

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

incorporadas en el presupuesto en el rubro de Otros Ingresos Diversos, sin que se genere acción adicional sobre estas partidas.

Estas acciones se realizan en cumplimiento del procedimiento RIFU-PR11 V.5, garantizando la depuración oportuna de los saldos y la razonabilidad de los estados financieros.

- En la subcuenta 24072002 – Depósitos Judiciales, se evidencia un saldo de \$20.207.623.912,26 al corte de junio de 2025, correspondiente a depósitos judiciales a favor de la ADRES constituidos por el Banco Agrario en cumplimiento de procesos de cobro coactivo. Dicho saldo representa un incremento respecto a diciembre de 2024, cuando se reportaron \$18.312.514.963,00. Sin embargo, no se evidenció documentación que soporte la conciliación detallada de estos movimientos.

Respuesta: Pese a que la cuenta 24072002 – Depósitos Judiciales hace parte de la cuenta mayor denominada 240720 - Recaudos por clasificar, los registros de la cuenta en comento NO se derivan de la actividad inherente al registro de las partidas pendientes por identificar al cierre financiero mensual que se encuentra inmersa en el proceso de recaudo e identificación de fuentes, por ende, no se incluyen en el inventario.

Los registros se realizan con base en los títulos de depósito judicial que se constituyen dentro del mes en la cuenta No. 110019196093 del Banco Agrario de Colombia a partir de la gestión de cobro coactivo que adelanta la Oficina Asesora Jurídica. Es esta dependencia quien debe realizar el control de los valores retenidos a los terceros en virtud de los procesos de cobro que adelanta, para definir su aplicación sobre la deuda a favor de la ADRES y/o establecer las sumas objeto de devolución al tercero en el caso de mayores valores retenidos una vez la deuda se encuentre cancelada en su totalidad.

Comentarios de la OCI

Según la respuesta enviada por la Dirección Gestión de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS. Se observa que se validaron cada unas de las partidas sobre la cuales se hizo observación, evidenciando que se aclara cada una de las solicitudes y se explica en cada caso porque la diferencia, indicando que se continuará con la gestión para lograr la identificación de las partidas pendientes, priorizando aquellas que superan los tiempos máximos definidos en el procedimiento y el fortalecimiento de los controles de seguimiento y conciliación de partidas vencidas. Por lo anterior, **se levanta la observación No.1. Sin embargo, se debe mantener el seguimiento y conciliación mensual para evitar acumulación de partidas vencidas.**

4. Verificación Mapa de Riesgos y Controles

La OCI revisó el Mapa de Riesgos del proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes, para el Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar - RIFU-PR11 V.5 del 19/09/2025, para lo cual se analizaron los aspectos metodológicos de administración de riesgos indicados en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas - DAFP versión de agosto de 2025, partiendo de la política de administración de riesgos hasta la valoración del riesgo y seguimiento de primera línea de defensa a la efectividad de puntos de control. Ver evaluación documento Excel **Anexo No.1- Hoja Riesgos.**

Se verificaron los riesgos del proceso, observando que se tiene identificados los siguientes cinco riesgos, así:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

- 1 riesgo de corrupción: RIFU-RC01
- 3 riesgos de gestión RIFU-RG01, RIFU-RG02 y RIFU-RG03
- 1 Riesgo de seguridad de la información RIFU-RS01

De los anteriores riesgos, para el Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar - RIFU-PR11 V.5 del 19/09/2025, se observó que les aplica los riesgos de: RIFU-RC01, RIFU-RG02 y RIFU-RS01, así:

RIESGOS DE CORRUPCION - RIFU-RC01

Para el riesgo de corrupción RIFU-RC01 referente *“Posibilidad de recibir o solicitar dadivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio”*, se observó que en la herramienta Eureka se está realizando el seguimiento periódico dejando las evidencias del monitoreo, el último registrado es de agosto de 2025 , en el documento denominado *“2 cuatrimestre Control Seguimiento Riesgos 2025.xlsx”*.

Para los riesgos calificados de zona mayor y catastrófico, se requiere adoptar medidas para reducir la probabilidad o el impacto del riesgo o ambos. De lo anterior, es importante realizar la formulación en la vigencia de al menos una acción de fortalecimiento a la Gestión del Riesgo, y continuar dejando la evidencia que corresponde al control.

La Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS, deben realizar la verificación de los controles establecidos para este riesgo de corrupción, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, para el riesgo residual calificado de zona Alto, para lo cual se requiere formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2025.

			compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PROB_RECAUDO_RENTAS_CEDIDAS/VERSION_4/PC11_VAL_CXC/ZDO CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=4CnGPO
<i>Conciliar Aplicativos ERP - MUJ - REX por Concepto (Actividad que consiste en cotejar la información registrada entre los diferentes aplicativos)</i>	Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, se efectuó la validación de la información entre los Grupos de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento y de Gestión Contable y Control de Recursos, en lo que respecta a la información registrada en los sistemas de información de MUJ, REX y ERP, esta validación se realiza al finalizar el cierre financiero. Este control ayuda a mitigar el riesgo de corrupción, permitiendo identificar partidas conciliatorias entre la información registrada, el soporte esta en una carpeta física que se encuentra disponible para la consulta correspondiente. Adicional la evidencia puede ser consultada en la ruta de sistema de esta matriz.	Las evidencias del control se encuentran en los siguientes enlaces: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/01_RIFU_RG01/01_CONCILIACIONES/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=gRTed https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/02_RIFU_RG02/01_CONCILIACIONES/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=mrBn1j	
<i>Validar la consistencia de los valores registrados en los rubros presupuestales de Ejecución de Ingresos Vs. la Matriz de Recaudo</i>	El GO o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Gestión de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, efectúa de manera mensual y una vez terminado el cierre de cada mes, consolida los rubros presupuestales y la matriz de coordinación remitida por el GO, con el fin de validar la consistencia entre la afectación presupuestal reportada en la matriz con el informe presupuestal generado de la aplicación ERP, La evidencia puede ser consultada en ruta de sistema de esta matriz.	https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PR12_INF_PRELIMINAR/VERSION_3/PC08_VAL_RUBROPPT_VS_INGRESOS/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=1UwHf8	
<i>Validar las diferencias según rubro presupuestal</i>	El GO o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Gestión de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, una vez generado el reporte de transacciones presupuestales por rubro presupuestal que presenta diferencias descargándolo desde el aplicativo ERP a través del módulo contabilidad en la ruta: Consultas / Transacciones de presupuesto, se realiza el cruce de la información contenida en el reporte (Nit -Valor) Vs. Matriz de Recaudo (Nit ? Valor) con el fin de determinar las diferencias presentadas y si las mismas corresponden a ajustes contables y/o presupuestales, estas últimas se incluyen en la hoja denominada ? Ajustes contables?, para que dicha información actualice la tabla dinámica correspondiente y posteriormente esta alimente la hoja del Informe PI URA, en la columna G.	https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PR12_INF_PRELIMINAR/VERSION_3/PC09_VAL_DIF_RUBROPPT/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=H6p70a	
<i>Validar con el coordinador el Informe Preliminar de Ingresos</i>	*EL GO y/o persona delega Una vez el coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remite correo electrónico aprobando el informe preliminar de ingresos, se remite por correo electrónico al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, al Grupo de Gestión Presupuestal y al Grupo de Control de Recursos y Fuentes de Financiamiento. Esta información puede ser consultada en ruta de sistema de esta matriz*.	https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PR12_INF_PRELIMINAR/VERSION_3/PC11_VAL_COOR_INF_PRE_INGR/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=Yqlhar	
<i>Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de intereses</i>	No hubo lugar a conflictos de interés.	No aplica.	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

➤ **RIESGOS DE GESTION:**

Para el riesgo de gestión RIFU-RG02 “Posibilidad de afectación reputacional por la no identificación del concepto del recaudo debido a la falta de soportes para la identificación de los recursos por parte de los actores externos responsables de efectuar el giro de recursos a la ADRES.”, se evidenció que se efectuó monitoreo a agosto de 2025, dejando evidencias en cada uno de los controles de las actividades realizadas en la herramienta Eureka.

https://adres.pensemcloud/suiteve/risk/sessionid=f2b629c3b8623325LU7U20UUAStA8b71t/soa=50bmdl=rsk0t0at=t0id=4531#no-back-button -ADREU1, e intereses moratorios UGPP, con el ERP; a través del Log de Integración generado por el ERP. AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTE RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PRO3_RECAUDO_REX/PC_06_VAL_INTEGR/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=ip6sHd		
Clasificar y revisar las PPI según UVT	"El GO o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación, mensualmente y una vez cumplido el proceso de identificación de las partidas (ver procedimiento MUI Intranet), al cierre de cada mes realiza la validación y consolidación de las Partidas Pendiente por identificar (aquellas que se no se identificaron, en los procedimientos del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación) PPI, con características excepcionales identificadas como: ?No se encuentra identificado el tercero. ? No se dispone de soportes. ? No se conoce el concepto del ingreso. ? No se tiene la discriminación del valor del capital y del valor de rendimientos y/o intereses."	https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTE RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PRO3_RECAUDO_REX/PC_06_VAL_INTEGR/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=ip6sHd
Validar edad de las PPI	"El GO o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación, mensualmente y una vez cumplido el proceso de identificación de las partidas posterior a la conciliación, crea un archivo de Excel, en el cual se lleva el control y/o seguimiento correspondiente de las PPI, por cada uno de los integrantes del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación, hasta que cada uno de los responsables de las partidas realice las gestiones pertinentes para lograr su identificación. En este archivo se concilian las PPI que a su vez son remitidas por correo electrónico a todo el Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación, con el fin de hacer el seguimiento hasta identificar la partida. Como evidencia se cuenta con el Inventario de Partidas Sin Identificar.xls y aquellas que se logran identificar cada GO o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación cuenta con el acceso a una carpeta compartida donde quedan los soportes cargados de aquellas partidas que se lograron identificar"	https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTE RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PRO3_RECAUDO_REX/PC_06_VAL_INTEGR/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=ip6sHd
Validar y ReClasificar PPI según edad y UVT	El GO y/o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, remite al Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento para validación, el inventario de las partidas pendientes por identificar y la proyección de la solicitud de reclasificación de las PPI que no se han identificado y que, de acuerdo con las validaciones realizadas, deben registrarse en el ingreso.	https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTE RIESGOS 2025/PUNTOS DE CONTROL 2025/PRO3_RECAUDO_REX/PC_06_VAL_INTEGR/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=ip6sHd

L

Leidy Milena Gonzalez Leon

Se realiza monitoreo a controles ejecutados durante el segundo cuatrimestre del año 2025, definidos con el fin de mitigar la posibilidad de afectación reputacional por la no identificación del concepto del recaudo debido a la falta de soportes para la identificación de los recursos por parte de los actores externos responsables de efectuar el giro de recursos a la ADRES.

27/Ago/2025 11:12

Archivos adjuntos (1)

Del riesgo de gestión, el Coordinador Grupo Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento – DGRFS como primera línea de defensa realizó el monitoreo de riesgos, donde se evidenció el cumplimiento de la ejecución de los controles que evitaron la materialización del riesgo, como se dejó documentado en el

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

monitoreo a controles ejecutados durante el segundo cuatrimestre del año 2025, se debe mantener el control de soportes que sustente los soportes necesarios para la identificación de la PPI.

➤ **RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

Del riesgo de seguridad de la información: RIFU-RS01 “*Posibilidad de afectación Reputacional por pérdida de integridad de la información digital del proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes debido a desconocimiento o no aplicación de las políticas de seguridad y privacidad de la información*”, se verificó que se efectuó monitoreo al mes de agosto de 2025, dejando evidencias en cada uno de los controles de las actividades realizadas en la herramienta Eureka.

https://adres.pensemcloud/suiteve/risk/riskjsessionid=F26829E58B23325CD1028D0A3EAF851E?soa=50&mdl=rsk&float=t&id=4452#no-back-button

1. Identificación

2. Análisis

3. Valoración

4. Manejo

5. Monitoreo

Histórico

Items relacionados

Inicio ciclos de monitoreos

23/Dic/2020 23:16

último monitoreo

Todos los Monitoreos

Fecha planeada monitoreo realizado

31/08/2025 23:59

Monitoreo a Controles*

Control	Estado de la Aplicación *	Evidencias * 
Validar el uso de herramientas colaborativas por los integrantes del proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes	Trimestralmente se registra por cada uno de los integrantes de los Grupos de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, el uso de las herramientas colaborativas, para el manejo de los documentos y/o información institucional. La evidencia se puede consultar en ruta de sistema de esta matriz.	as evidencias del control se encuentran en el siguiente enlace: https://eadreshttps://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/04.RIFU_RC01/USO_HERRAMIENTA_COLABORATIVA/2DO CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=BQxTIC
Validar los permisos de acceso concedidos en carpetas compartidas (Control de acceso)	Se solicito a la mesa de servicio de la ADRES, la activación de los usuarios desactivados, así como la activación de los aplicativos en los equipos de cómputo. La evidencia se puede consultar en ruta de sistema de esta matriz.	Las evidencias del control se encuentran en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/04.RIFU_RC01/CONTROL_ACCESO_SISTEMAS?csf=1&web=1&e=1UluQ4
Validar que se realicen las copias de seguridad de la Información que se encuentra dentro de la Herramienta colaborativa, en el almacenamiento historico de la entidad.)	Se realizo el Backup de los puntos de control de los procedimientos asociados al proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes, así como de las acciones asociados a los riesgos del proceso. Finalmente, se precisa que el reporte está compuesto de la información del mes de mayo a agosto de 2025.	Las evidencias del control se encuentran en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/04.RIFU_RC01/BACKUP/2DO_CUATRIMESTRE?csf=1&web=1&e=YbNliq
Verificar los usuarios activos del proceso de RIFU, que tienen acceso a la información del proceso	Durante el segundo cuatrimestre se realizó la verificación de los usuarios activos relacionados al proceso con el fin de identificar cuentas de usuario de colaboradores que terminan su vínculo laboral o contractual.	Las evidencias del control se encuentran en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/04.RIFU_RC01/VALIDAR_USUARIOS_RIFU?csf=1&web=1&e=Q65Ud5
Verificar la exactitud de la Información en los ejercicios de pruebas de restauración de las copias de seguridad de la información	EL Grupo de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, asegura que la información reportada es base para que la DGITICS realice el control de dicho riesgo.	Las evidencias del control se encuentran en el siguiente enlace: https://eadres.sharepoint.com/f/r/sites/Recaudo-AccionesMatrizRiesgos/Documentos compartidos/Acciones Matriz Riesgos/REPORTES RIESGOS 2025/ACCION MATRIZ RIESGOS 2025/04.RIFU_RC01/VERIFICACION INFORMACION RESTAURADA?

5. INDICADORES.

5.1. INDICADORES DE GESTIÓN:

Se identificó que el proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes, para el Procedimiento de Partidas Pendientes Sin Identificar - RIFU-PR11 V.5 del 19/09/2025, tiene definido un indicador referente a “**Avance Proceso Recaudo e identificación de fuentes**” que indica en la descripción “**Este indicador quiere medir el promedio de todos los indicadores del Proceso Recaudo e identificación de fuentes**” el indicador que se muestra es de eficacia, según la formula “*prom(Gestión de Identificación de Partidas Recaudadas, Seguimiento a Partidas Pendientes por Identificar)*” del cual se observó una ejecución de 110.91% frente al 100% de la meta, con lo cual se evidencia sobre ejecución al corte de octubre de 2025.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Alias	Nombre	Descripción	Dependencia	Proceso	Frecuencia	Semestral % cumplimiento	Último % cumplimiento	Último meta
ADRES_PROC_RIFU	Avance Proceso Recaudo e identificación de fuentes	Este indicador quiere medir el promedio de todos los indicadores del Proceso Recaudo e identificación de			Mensual - Último día del mes	111	110,91	100,00

Valor: Sin agrupar

Fecha de Consulta: 12/Nov/2025 09:48

Avance Proceso Recaudo e identificación de fuentes

?

Fecha de consulta: 12/Nov/2025 09:46

Fecha	Meta	Valor	Estado	Cumplimiento	Tendencia
Oct	100.00	110.91		110.91%	
31/Oct/2025 23:59	Porcentaje	Porcentaje	Sobre ejecutado		

Resultados

Información de la variable

Componentes

Metas asignadas

Histórico de Cambios

● Resumen

○ Definición

○ Obtención

○ Variables Asociadas

○ Invitados a consultar y comentar

○ Conceptos asociados

Alias

ADRES_PROC_RIFU

Responsable de analizar

Orientación del valor

Hacia Arriba

Función Resumen

Promedio

Descripción

Este indicador quiere medir el promedio de todos los indicadores del Proceso Recaudo e identificación de fuentes

Fórmula

Ver con alias

promi_Gestión de Identificación de Partidas Recaudadas_Seguimiento a Partidas Pendientes por Identificar

Descripción de la fórmula

Promedio de todos los indicadores de proceso del proceso

Clase

Eficacia

Tipo

Indicador

Categoría

3-Indicador de cumplimiento por proceso

Unidad de Medida

Porcentaje

Responsable de digitar

Carlos Alberto Meza Lozano

Frecuencia de medición

Mensual - Último día del mes

Escala de Cumplimiento

Escala de Indicadores

Cálculo del Acumulado

Función Resumen: Promedio

De los anterior, es importante que se continúe fortaleciendo los indicadores con los de eficiencia y efectividad, para seguir midiendo y controlando las actividades del proceso que están definidas, con el fin de identificar oportunidades de mejora continua.

2. CONCLUSIONES

- De las verificaciones realizadas al “**Procedimiento Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11**” se observó que se actualizó el procedimiento con la **V.5 del 19/09/2025** frente a la versión anterior **V.4 del 27/06/2023**., en el cual se ajustó el “*flujo del procedimiento y parcialmente sus actividades, teniendo en cuenta la implementación del ERP. No implica reducción de actividades con relación a la versión anterior (4) del presente procedimiento*”. lo cual se da cumplimiento a dichas actividades y también se relaciona con los procedimientos que interactúan como son el RIFU-PR01, RIFU-PR02, RIFU-PR05, RIFU-PR06, RIFU-PR07 y RIFU-PR08, que son insumos para generación de las partidas pendientes.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

- Del análisis realizado al procedimiento y al inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) correspondientes a los cortes de junio y septiembre de 2025, se evidencia que, si bien la entidad cuenta con un procedimiento establecido para la consolidación, validación y clasificación de las PPI, este aún presenta debilidades en su aplicación, reflejadas en la permanencia de partidas sin identificar durante periodos mayores a 90 días y de partidas antiguas no reportadas en periodos o vigencias anteriores. En particular, se observó:
 - ✓ Al corte de junio de 2025 permanecen 10 partidas sin identificar por valor de \$10.153.730 y al corte de septiembre de 2025 existen 23 partidas sin identificar por \$67.675.325,20, con una antigüedad superior a 90 días. La DGRFS, con corte al 31 de octubre de 2025, identificó 4 partidas y el restante fue reclasificado del pasivo al ingreso en el mes de agosto, conforme a lo establecido en el procedimiento RIFU-PR11 V.5. y continuarán con el fortalecimiento de los controles de seguimiento y conciliación mensual para evitar acumulación de partidas vencidas.
 - ✓ Se observaron, además partidas pendientes por identificar de vigencias 2017 a 2024 por valor de \$21.669.798,16, que no figuraban en la información reportada a junio de 2025. según explicación de la DGRFS, señalan que esas partidas no fueron incluidas en la auditoría realizada previamente, dado que, si al cierre de la vigencia no es posible obtener la información para la identificación de las PPI, estas no constituyen un registro en el MUI, finalizando la gestión sobre las mismas, conforme al procedimiento RIFU-PR11 V.5, con la reclasificación al ingreso quedan incorporadas en la ejecución presupuestal por concepto de Otros Ingresos Diversos. **Se levanto la observación. No.1.**
- Del análisis a las cuentas contables asociadas a las partidas pendientes por identificar, se establece que, si bien la entidad ha actualizado su procedimiento y mantiene registros consolidados, persisten algunas debilidades en la gestión, porque se evidencia que los saldos de las subcuentas 24072001 – Recaudos por clasificar reportan lo siguiente:
 - ✓ La existencia de 19 partidas correspondientes a los periodos de noviembre y diciembre de 2024 y enero y febrero de 2025, por \$18.213.598,53, la DGRFS continuará con la gestión para lograr la identificación de las partidas pendientes que corresponda a la vigencia 2025, mediante acciones de conciliación y solicitud de información adicional los terceros y a las áreas responsables.
 - ✓ En el Balance de septiembre de 2025, la subcuenta 24072001 registra un saldo de \$72.166.094,20, el cual no coincide con los inventarios reportados por valor de \$71.171.903,20, generando una diferencia de \$994.191,00. la DGRFS se encuentra solicitando la validación a contabilidad porque ya está identificada la diferencia.
- Con respecto a los riesgos y controles del proceso, se realiza seguimiento periódico y documental a los controles asociados a los riesgos del procedimiento RIFU-PR11, pero se requiere fortalecer la efectividad de los controles mitigantes, especialmente en los riesgos de corrupción, mediante la formulación de acciones de fortalecimiento, así mismo, se observó que al corte de septiembre de 2025 no hay registros de reportes de materialización de eventos de riesgo por parte de la primera línea de defensa.
- Se evidenció que se tiene un indicador referente a medir el promedio de todos los indicadores del Proceso Recaudo e identificación de fuentes, y según la formula "prom(Gestión de Identificación de Partidas Recaudadas, Seguimiento a Partidas Pendientes por Identificar)" se observó una ejecución de 110.91% frente al 100% de la meta, se evidencia una sobre-ejecución al corte de octubre de 2025, con lo que se muestra el cumplimiento.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

3. RECOMENDACIONES

- Para el Procedimiento de **“Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11 - V.4 del 27/06/2023”** al corte de junio de 2025, y la versión actualizada **“Partidas Pendientes Sin Identificar RIFU-PR11 - V.5 del 19/09/2025”**, se deben validar las actividades definidas en la nueva actualización.
- Para el análisis al inventario de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) correspondientes a los cortes de junio y septiembre de 2025, se debe continuar con el plan de depuración mensual, priorizando partidas con antigüedad mayor a 90 días, en lo posible formalizando un protocolo para el tratamiento de PPI antiguas, definiendo criterios y plazos para su depuración y fortalecer la trazabilidad documental, exigiendo que toda gestión (consultas, correos, confirmaciones) quede registrada en el expediente de cada partida.
- la DGRFS debe continuar con la gestión de identificación de las partidas pendientes que corresponda a la vigencia 2025, mediante acciones de conciliación y solicitud de información adicional los terceros y a las áreas responsables.
- En cuanto a los riesgos del proceso y controles mitigantes se debe continuar con el seguimiento documental, así como los controles mitigantes requieren fortalecimiento, especialmente en riesgos de corrupción.
- Del indicador referente a medir el promedio de todos los indicadores del Proceso Recaudo e identificación de fuentes, sería conveniente revisar la fórmula y parámetros del indicador, verificando si mide realmente el desempeño del proceso, analizando las causas de la sobre-ejecución.

4. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA

Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
CARLOS ALBERTO NOVA MENDOZA		Control Y Evaluación de la Gestión	Auditor

Fecha de Revisión: 27 de noviembre de 2025
Fecha de Aprobación: 28 de noviembre de 2025

Cordialmente,

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

DEISY CAROLINA FLOREZ PARDO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carlos A. Nova Mendoza.

Revisó: Carolina Flórez Pardo.

ANEXO 1 - RIESGOS Y CONTROLES – Partidas Pendientes.

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	20 de abril de 2018	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	25 de noviembre de 2019	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables Se ajustó el nombre del formato	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
03	20/05/2022	Se suprimen firmas mecánicas y se incluye firma digital	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI